

IRPF

Escrito por danytoon - 20/06/2010 16:37

Queridos amigos:

Trabajo como traductor para una editorial española. El caso es que este año, a través de 4 facturas, me han hecho la siguiente retención de IRPF:

<http://img337.imageshack.us/img337/2832/dibujosgv.jpg>

El caso es que yo no sé si ir a declararla o no, porque al ser esa cantidad de dinero, me han dicho que es posible que me exijan el autónomo... ¿Qué me recomendáis?

Re: IRPF

Escrito por tucapital.es - 21/06/2010 07:47

Por lo que veo estás haciendo actividades profesionales, y por lo tanto estás emitiendo facturas por su trabajo, y para ello tienes que estar dado de alta en autónomos.

Por otro lado, estás obligado a presentar la declaración.

Salu2.
